

ESTADO general, que se cita en la Circular de este Gobierno, demostrativo de la distribución por pueblos de la subvención de 50.000 pesos para caminos vecinales.

Designación de pueblos.	DESTINO DE LA SUBVENCIÓN	IMPORTE			Funcionario encargado de la Inspección
		De la subvención	Del consumo	T T L	
		Pesos. C.	Pesos. C.	Pesos. C.	
Utuaño	Construcción del puente sobre el río "Don Alonso" en el camino á Jayuya	2200.00	4631.00	6831.00	Ayudante Don Vicente Miró.
Naranjito	Construcción de los pontones en las quebradas "Cosme" y "Pasaderas", y arreglo de los tramos inmediatos á ellas en el camino á Bayamón	1000.00	997.00	1997.00	
Loiza	Construcción de las pequeñas obras de fábrica y sus avenidas en el camino á Canóvanas	1100.00	1432.00	2532.00	Ayudante Don Manuel Capella.
Corozal	Obras de fábricas y construcción de terraplenes en los cuatro peores pasos que existen en el camino á Toa alta	1000.00	1442.00	2442.00	
Oiales	Construcción del puente sobre la quebrada inmediata al pueblo en el camino á Manatí	2000.00	1942.00	3942.00	Ayudante Don Manuel de Diz.
Quebradillas	Arreglo del tramo inmediato al puente sobre el "Guajataca"	500.00	885.00	1385.00	
Morovis	Construcción de las obras de fábrica y terraplenes inmediatos á los cuatro peores pasos que existen en el camino á Vega baja	1100.00	1225.00	2325.00	Ayudante Don Manuel de Diz.
Trujillo-alto	Arreglo de las tres cuartas partes del camino á Rio-piedras	1800.00	594.00	2394.00	
Isabela	Construcción de tagueas y terraplenes adyacentes en el camino á Aguadilla	1100.00	1867.00	2967.00	Ayudante Don Manuel de Diz.
Lares	Construcción del puente sobre el río "Blanco"	2000.00	2564.00	4564.00	
Moca	Construcción de siete obras de fábrica y sus avenidas en el camino á Mayagüez	500.00	1661.00	2161.00	Ayudante Don Manuel de Diz.
Cabo-rojo	Apertura de cunetas y construcción de tagueas y terraplenes adyacentes en el camino que enlaza con el de San Germán á Mayagüez	1200.00	2498.00	3698.00	
San German	Apertura de cunetas y construcción de tagueas en el camino á Mayagüez	1000.00	2974.00	3974.00	Ayudante Don Manuel de Diz.
Maricao	Apertura de cunetas y construcción de tagueas en el camino á Mayagüez	1000.00	1149.00	2149.00	
Las Marias	Construcción de tagueas y sus avenidas en el camino á Mayagüez	800.00	1450.00	2250.00	Ayudante Don Serafin García.
Hormigueros	Reparación con arreglo á proyecto del camino que une el pueblo con la carretera número 3 entre el puente y San Germán	3600.00	468.00	4068.00	
Lajas	Mejora del camino que se solicita sea declarado de carácter vecinal	1000.00	1362.00	2362.00	Ayudante Don Serafin García.
Sabana-grande	Construcción de tagueas y sus avenidas en el camino á Yauco	1300.00	1437.00	2737.00	
Coamo	Construcción de dos alcantarillas en las inmediaciones del puente	900.00	1574.00	2474.00	Ayudante Don Serapio García.
Santa Isabel	Obras de fábrica y terraplenes inmediatos á ellas en el camino á Ponce	1100.00	499.00	1599.00	
Peñuelas	Obras de fábrica y apertura de cunetas en el camino á Tallaboa	900.00	1500.00	2400.00	Ayudante Don Julian Cruellas.
Salinas	Obras de fábrica, construcción de terraplenes y zanjas de saneamiento en el camino á Guayama	1300.00	626.00	1926.00	
Oidra	Construcción de un pontón, cinco tagueas y terraplenes inmediatos en el camino al barrio Beatriz	1200.00	900.00	2100.00	Ayudante Don Julian Cruellas.
Gurabo	Apertura de cunetas y construcción de tagueas y terraplenes en el camino á Caguas	2100.00	1063.00	3163.00	
Hato-grande	Pontón y tres tagueas en el camino á Juncos	800.00	1893.00	2693.00	Ingeniero Ayudante Don Vicente Nuñez.
Juncos	Apertura de cunetas, obras de fábrica y construcción de sus avenidas en el camino á las Piedras	2100.00	1097.00	3197.00	
Barros	Construcción de cinco tagueas y de sus avenidas en el camino á Barranquitas	800.00	1699.00	2499.00	Ayudante Don Antonio Luna.
Adjuntas	Construcción del puente sobre el río "Vacas" en el camino á Lares	2000.00	2443.00	4443.00	
Barranquitas	Apertura de cunetas y construcción de obras de fábrica y sus avenidas en el camino á Barros	1100.00	860.00	1960.00	Ayudante Don Vicente Miró.
Aguas-buenas	Voladura de la roca que obstruye el camino á Caguas y construcción de tagueas	1100.00	1018.00	2118.00	
Patillas	Tagueas y sus avenidas y apertura de cunetas en los puntos indispensables del camino á Arroyo	1000.00	1556.00	2556.00	Ayudante Don Julian Cruellas.
Vieques	Apertura de cunetas y construcción de tagueas en el camino á Puerto-ferro	1000.00	896.09	1896.00	
Onlebra	Construcción de 7 tagueas y sus terraplenes en el camino al Flamenco	850.00		850.00	Ayudante Don José Cánovas.
Piedras	Pequeñas obras de fábricas y cunetas en el camino á Juncos	800.00	1192.00	1992.00	
Naguabo	Construcción de tagueas y sus avenidas en los caminos que unen el pueblo á Humacao y Ceiba	1100.00	1481.00	2581.00	Ingeniero Ayudante Don Vicente Nuñez.
Ceiba	Alcantarillas y tagueas en el camino á Naguabo	1000.00	639.00	1639.00	
Maunabo	Tagueas y sus avenidas en el camino á Patillas	1000.00	858.00	1858.00	Ayudante Don Antonio Luna.
Yabucoa	Construcción de obras de fábrica y apertura de cunetas en el camino á Humacao	1100.00	1929.00	3029.00	
Fajardo	Construcción de tagueas y sus avenidas en el camino á Luquillo	1000.00	1316.00	2316.00	Ayudante Don Antonio Luna.
Luquillo	Arreglo en el camino á Fajardo del trozo comprendido entre Luquillo y el callejón llamado "Hacienda Margarita", y tagueas en el resto	1200.00	979.00	2179.00	
Suma		49650.00	56646.00	106296.00	
Gastos abonados y que resta por abonar con cargo á		350.00		350.00	
TOTAL		50000.00	56646.00	106646.00	

Puerto-Rico, 26 de Diciembre de 1896.—El Ingeniero Jefe, Prudencio de Guadalufojara.
 Puerto-Rico, 1º de Enero de 1897.—Aprobado.—MARIN
 Es copia.—El Secretario del Gobierno General, Alejandro Infesta.

INTERVENCION GENERAL

DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
 DE LA ISLA DE PUERTO RICO

DON ALEJANDRO INFESTA Y GARCIA, Jefe de Administración de 3ª clase é Interventor general de la Administración del Estado.

Hago saber: que habiéndose extraviado la carta orden número 123 por valor de 185 pesos 65 centavos por el concepto indicado, expedida por la Tesorería Central en 23 de Noviembre último á favor de Don Juan Ninajero para su abono por la Administración local de Mayagüez á Don Félix Reyes; el Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda de acuerdo con esta Intervención General ha tenido á bien disponer se publique el extravío de dicho documento en quince números consecutivos de la GACETA OFICIAL para general conocimiento; procediéndose á su anulación si cumplido dicho plazo no se verifica reclamación alguna ante estas oficinas.

Puerto-Rico, 12 de Diciembre de 1896.—Alejandro Infesta. [703]

DON TOMAS JUAN QUILES, segundo Teniente del Batallón provisional de Puerto-Rico, número 3 y Juez Instructor del expediente seguido contra el soldado del mismo Batallón Angel Oneca Rodriguez por la falta grave de primera deserción.

Por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo á Angel Oneca Rodriguez, soldado que fué de este Batallón, hijo de Joaquín y de Anselma, natural de Cascastillo, provincia de Navarra, soltero, de veinte y dos años de edad, de oficio cartonero, cuyas señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, color trigueño, nariz regular, barba poblada, boca regular y de 1 metro 645 milímetros de estatura, para que en el preciso término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA OFICIAL de esta provincia, comparezca en la Guardia de Prevención del Castillo de San Cristóbal de esta plaza, á mi disposición, para responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por la falta grave de deserción; bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

A su vez, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) exhorto y requiero á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y de policía judicial, para que practiquen

activas diligencias en busca del referido procesado Angel Oneca Rodriguez, y en caso de ser habido lo remitan en clase de preso á la Guardia Prevención del Batallón provisional número 3 á mi disposición, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Puerto-Rico á los 27 días del mes de Diciembre de 1896.—Tomás Juan Quiles. [827]

Administración local de Rentas y Aduana
 DE SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

ANUNCIO DE SUBASTA

Declarada por esta Administración la procedencia de abandono de cuatro cajas marca A. V. Z. conteniendo vino en botellas que condujo el vapor *Onida Rodriguez* del puerto del Havre el 4 de Abril último, consignadas á Don David Alvarez: se hace saber al público por medio del presente para que los que se crean con derecho á interponer cualesquiera reclamación lo efectúen dentro del plazo de veinte días, contados desde el en que se publique por primera vez este anuncio en la GACETA OFICIAL.

Puerto-Rico, 30 de Diciembre de 1896.—El Administrador, Maximiliano Power. [10]